



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00093709- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00093709- -UNC-ME#FCC donde se solicita la contratación de la Lic. Lucia Ploper, DNI 29.060.661, para el dictado y evaluación de la asignatura *Técnicas y Habilidades Comunicativas en Red*, desde el 01 y hasta el 31 de mayo de 2024 y en el marco de la oferta de actividades formativas de la Carrera de Posgrado Maestría en Comunicación Institucional Digital.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentran incorporados los informes y la documentación exigidos por los arts. 4 y 16 inc. d) de la Ord. 5/12 HCS para las contrataciones bajo la modalidad Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo).

Que de acuerdo al tiempo transcurrido, corresponde reconocer con carácter excepcional y por única vez los servicios de que se trata, bajo la modalidad de legítimo abono.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda el pago de los honorarios.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Reconocer, con carácter excepcional y por única vez, los servicios prestados por la Lic. Lucia Ploper, DNI 29.060.661, en el dictado y evaluación de la asignatura *Técnicas y Habilidades Comunicativas en Red*, desde el 01 y hasta el 31 de mayo de 2024; en el marco de la oferta de actividades formativas de la Carrera de Posgrado Maestría en Comunicación Institucional Digital y disponer el pago de la suma de pesos ciento ochenta mil (\$180.000.-) en concepto de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios previstos en la presente, sea afrontada con recursos provenientes de de las Fuentes: Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia de la Maestría en Comunicación Institucional Digital, Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera. Oportunamente, archívese.